

Autor o Editor
José Darío Uribe

El Banco de la República es un órgano del Estado de naturaleza única, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, que ejerce las funciones de banca central. Según la Constitución, el principal objetivo de la política monetaria es mantener la estabilidad de precios en coordinación con la política económica general, entendida como aquella que propende por estabilizar el producto y el empleo en sus niveles sostenibles de largo plazo. En ejercicio de esta función adopta las medidas de política que considere necesarias para regular la liquidez de la economía y facilitar el normal funcionamiento del sistema de pagos, velando por la estabilidad del valor de la moneda.

Las funciones especiales asignadas al Banco comprenden la de regular la moneda, los cambios internacionales y el crédito, emitir la moneda legal colombiana, administrar las reservas internacionales, ser prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito y servir como agente fiscal del Gobierno. Como parte de sus funciones, el Banco también contribuye a la generación de conocimiento y a la actividad cultural del país.

A diferencia de las empresas del sector privado, donde se busca maximizar utilidades, las decisiones de política adoptadas por el Banco tienen como propósito cumplir los objetivos que la Constitución y la Ley le han asignado. En el ejercicio de sus funciones el Banco incurre en costos, sin que necesariamente los beneficios económicos y sociales para el país se incorporen en los resultados financieros de la entidad. Todo esto hace que el Banco de la República tenga una estructura financiera única.

El objetivo de esta Nota Editorial es explicar la relación entre las funciones constitucionales y legales del Banco y su estado de pérdidas y ganancias. Para ello, en la siguiente sección se describen las principales funciones del Banco y su vínculo con los estados financieros. En la segunda sección se analizan los resultados obtenidos entre 2008 y 2013. En la tercera se estima el costo de la intervención cambiaria y su impacto en los resultados contables. En la cuarta se presenta la evolución de la distribución de utilidades durante el período señalado, y la última sección concluye.